El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 297.] BUENOS AYRES, MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1830. [Precio 3 reales.

Sol sale á 5h. 54m.: se pone á 5h. 53m. Tiempo medio, á medio dia solar 11h. 53m. 16s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. ter.ext	ter. int	Peso del vapor de un pie cúbico de aire	Direccion del viento. abajo	arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
	9hm.	30,35	65							N			sereno tub,
17	med. dia	30 18	66	66,0	66,8	56,0	66,0	56 0	4,98	NNE	O		sereno tub.
	3h mt l	30,21	66							E			neblado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas inglesas. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Aviso del editor.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el Lucero, *se dirigirán á la* Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la librería número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
Insercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Allí encontró dos soldados suyos colocados en una altura para observar la llegada del enemigo, y supo que el mayor Lira se habia retirado con el resto del destacamento al puerto. Miller mandó volver à Ocoña seis soldados y dos cornetas: y se echó en tierra en una eminencia que domina el valle, para esperar su llegada; pero no pudo quedarse dormido, pues aunque el peligro habia pasado y cesado su ansiedad, y su imaginacion estaba descansada, sus niervos estaban en un estado tál de agitacion, que le privaron del reposo. Cuando llegó la partida de la Planchada, Miller bajó al pueblo, y habiendo colocado su gente en la orilla derecha del rio, volvió à Ocoña. Los habitantes habian sido tratados bondadosamente por la tropa, y eran otros tantos ardientes cooperadores; los barqueros habian sido pagados puntualmente por sus servicios anteriores, y eran sumamente entusiastas; enfin todos pedian que les diesen armas, y rogaban al comandante patriota que no les dejase abandonados á las venganzas de sus implacables opresores; pero los realistas avanzaban en número muy superior con artilleria y caballeria, y habria sido derramar sangre sin fruto intentar hacer resistencia. Al rehusar á los habitantes su peticion, les aconsejaron que cediesen à las circunstancias; y si no podian conservarse indiferentes, que hablasen en contra de los independientes. Habiendo dado todas sus disposiciones, Miller se alojó en la casa de la familia de los Salazares, que aunque adicta à la causa de los realistas, eran sus amigos personales. Le extendieron una manta encima de una mesa larga, y se acostó; las interesantes hijas de la casa le trageron unas almohadas que pusieron ellas mismas debajo de la cabeza, y le sirvieron mate y otros refrescos; al fin cayó en un profundo sueño, del cual no despertó hasta que fueron á llamarle á la mañana siguiente, para darle parte de que se habian presentado los realistas. Las centinelas de los patriotas estaban colocadas á distancia unas de otras en la orilla derecha del rio, detras de lomas de tierra cubiertas de matorrales, y hacian un fuego muy vivo en cualquiera parte donde el enemigo intentaba reconocer el rio. Los cornetas patriotas en el interin no estaban inactivos, y todas estas apariencias hicieron que Carratalá supusiera al enemigo en fuerza, y suspendiese pasar el rio hasta la mañana siguiente, en cuyo intérvalo de tiempo los patriotas verificaron su embarque. En la noche del 11 se presentó en la Planchada un destacamento realista mandado por el coronel San Juangeno, y el bergantin *Protector* dió la vela para la caleta de Atico, distante 25 leguas al norte. El coronel Miller desembarcó en aquel punto el 12 de Enero, y el 13 supo que Carratalá habia recibido órdenes de contramarchar con la rapidez posible para reunirse al ejército de Canterac, que en aquel momento iba avanzando desde Puno contra el general Alvarado. Con este conocimiento envió inmediatamente una pequeña partida por tierra, para tomar posesion de Ocoña, y obrar de concierto con los patrióticos habitantes de aquel valle.

Carratalá, que habia principiado su marcha desde Puno con mas de 1000 hombres, llegó à Ocoña con solo 600. Mucha parte de su gente habia perecido, y otra mucha mayor imposibilitada por enfermedades, de seguir sus continuas y penosas marchas, quedó en Camaná, Siguas, &c. Estando maduras las uvas y otras frutas, los montañeses las devoraban ansiosamente, y les producia un efecto fatal.

El 16 de Enero envió Miller otro pequeño destecamento desde Atico á Carabelí, y el 18 salió en el bergantin para el puerto de Chala, en virtud de noticias que recibió de D. Martin Bejerano, cura de aquel lugar, dandolè parte de los movimientos del coronel Manzanedo, al cual por su aparente timidez, creyeron fácil hacerle retirar al interior, ó al menos evitar que emprendiese operaciones ofensivas, hasta que Miller recibiese los refuerzos prometidos.

La goleta Olmedó, que se habia reunido á Miller con armas de repuesto, permaneció en Atico, para asistir á las partidas enviadas á Carabelí y Ocoña; pues no creyó prudente distribuir las armas à los habitantes, cuando los realistas estaban tan inmediatos, y en fuerzas tan superiores.

A la media noche del 19 entró el bergantin *Protector* en la Bahia de Chala; el cual fué el primer buque que habia anclado desde tiempo inmemorial en aquel puerto. Este pequeño puerto está á treinta leguas al norte de Atico, al enviar el cura su descripcion olvidó señalar algunas lajas que hay en él, y como la noche era tan obscura, el bergantin no pudo percibirlas, y ancló tan cerca de ellas que estuvo en gran peligro hasta el dia, que pudieron verlas y se mudó el transporte á otro parage seguro. El coronel Miller con un oficial y dos ó tres soldados desembarcó entonces, y halló en la costa al patriota y digno párroco del pueblo. Dos soldados y media docena de paisanos del lugar, salieron inmediatamente en persecucion de un realista muy marcado, que vivia en Yauca, nueve leguas al norte de Chala. Esta partida se apoderó de la persona que iba á buscar, y lo trageron á Chala.

El coronel realista Manzanedo se hallaba con su batallon en las cercanias de Chumpi, dos dias de marcha de Chala; el subdelegado de San Juan de Lucanas con un destacamento de sesenta hombres avanzaba sobre Acarí, y ambos ténian órden de echar al mar á los molestos insurgentes. El objeto de Miller era conservar la posesion de toda la parte de costa que pudiese, hasta que supiera el resultado de la batalla que era inevitable entre Canterac y Alvarado.

Mil estratagemas emplearon los patriotas para engañar á Manzanedo. Obligaron al realista traido de Yauca, que le escribiese una carta diciendo, que el batallon de negros de Chile número 4, habia desembarcado en la costa, y para dar á la noticia un ayre de verdad hablaban del *Ingles Miller*, de la misma manera que acostumbraban hacerlo los realistas. Esta carta la enviaron de forma que no dejase la menor duda à Manzanedo de la exactitud de las noticias.

Constantemente esparcian rumores del desembarco de nuevos refuerzos, ya en un punto ú otro de la costa. Cada buque que se presentaba à la vista, ó se decia haberse presentado, al ponerse el sol, producia una órden muy pomposa para que encendieran hogueras en las alturas, colocar paisanos en la costa, y adoptar otras medidas de ostentacion hasta que la opinion general se afirmó en que el destacamento patriota era muy numeroso, y se preparaba á atacar formalmente.

(*Continuará.*)

Exterior.

INGLATERRA.

Los negocios de la Grecia, de políticos parece que van á hacerse personales. El duque de Wellington, no solo está incomodado contra el principe Leopoldo, que amenaza con la privacion de las rentas que recibe de la nacion inglesa, pero se asegura que quiere vengarse de su repulsa, hostilizando al conde de Capo d' Itrias y al honorable Sr. Eynard, que el duque piensa ser los que trabaron sus altas conbinaciones.

El Lord Grey, el Lord Holland, el marques de Lansdowne, y otros miembros influyentes de las dos cámaras han manifestado la intencion de aconsejar al presidente de la Grecia de designar à los plenipotenciarios de los gobiernos aliados, por medio de los representantes de la Grecia, el individuo, que la nacion desea ver al frente de los negocios, y los limites que juzga ser necesarios para sostener la independencia del pais.

Una carta de Terceira dice que la regencia tiene que observar cada dia mas las formas consagradas por la Carta; por haber là guarnicion y los habitantes insistido en que la regencia gobierne á nombre de Da. MARIA II y de la Carta constitucional. Las tropas regulares de la isla ascienden à 5,000 hombres.

El gobierno ingles aprobó la venta, en Lisboa, de un buque ingles apresado por la escuadra *miguelista*, que bloquea á Terceira. Otros buques ingleses, que se hallan en igual caso, tendran probablemente la misma suerte.

Se habla de la dimision de tres de nuestros embajadores: Lord Cowles, el celebre Lord Haytesbury (*William á Court*) y el Sr. Gordon.

Los corsarios argelinos no faltaban de partidarios entre nuestros especuladores; y sabemos positivamente que han salido del Tamé is tres buques cargados de cohetes à la Congréve, y de toda especie de armas, con destino à Fez, de donde debian transportarse á Argel.

El amigo y protector de los griegos, el Sr. Eynard mandó á la sociedad bíblica de Ginebra los fondos necesarios para la impresion de 8 000 ejemplares del testamento en griego moderno, destinados á los Helenos.

Doña Isabel de Baviera, princesa real de Prúsia abjuró ultimameote el catolicismo para hacerse protestante. La ceremonia que tuvo lugar en Berlin fué muy esplendida.

Insertamos últimamente en el *Lucero* la proclama del rey de Francia á la nacion, en el acto de reunirse los colegios electorales. Nuestros lectores no lecrán sin interes la siguiente contestacion del *Constitutionnel* à aquel documento oficial. El resultado de las nuevas elecciones, que conocemos en parte, es una respuesta aun mas elocuente; pues que la mayoria de los diputados nombrados, es constitucional, y los mas de ellos pertenecian à la Cámara, que votó el celebre Mensage. Es verdad que el partido liberal ha conseguido este triunfo en los districtos, en que tiene mas partidarios; pero en ellos la opinion pública se espresó con tanta energia, que parece probable que aun en los departamentos mas favorables á la aristocracia, se nombraran no pocos diputados nacionales.

FRANCIA.

Contestacion de los franceses.

Las alocuciones del trono se pronuncian delante de las câmaras reunidas, que pueden despues contestarlas con franqueza y respeto. Las proclamaciones militares se ponen á la órden del dia: los soldados reunidos al rededor de sus banderas; las escuchan en silencio, y despues de leidas, manifiestan sus sentimientos, ya sea con aclamaciones, ya con murmullos, y siempre con sus acciones. Los electores contestan por su votacion á las arengas que se les dirige: pero ¿de qué sirve hablar al que no puede responder ni en realidad, ni aun por una ficcion legal? ¡Franceses! Esclama M. de Polignac, como si lamasa de los franceses tuviese una voz para contestar el apostrofe del ministro. ¡Ah! ¡si pudiese espresarse libremente sobre la cuestion que se está ventilando!...................

Pero la prensa liberal es, para decirlo asi, el éco de la nacion que la adopta con simpatia; la opinion pública que nos favorece, por que es quien nos inspira, es el resumen de los votos de cada ciudadano, de que se compone la inmensa mayoria de la nacion; la prensa, órgano fiel de esta opinion, confia en que no desconoce estos votos por que sostiene los verdaderos intereses del pais y manifiesta sus sentimientos; y puesto que se os cierra los labios, franceses, á quienes se dirige la proclama real ¿no es asi que la contestais en el fondo de vuestra alma?

"SIRE, siendo las intenciones de V. M. las de un principe leal y de un monarca constitucional, la cámara de diputados la mas constitucional y la mas leal que haya representado á la Francia desde la restauracion, no desconoció vuestras miras tan conformes con las suyas. Teniais derecho para contar con su cooperacion para hacer el bien; pero convencida de que vuestros ministros quieren el mal, tenia derecho y aun era su deber advertiros. Lo hizo con conveniencia y respeto, y sin negarse á la discusion de los proyectos que le presentasen hombres tan sospechosos á la nacion, se limitó á la declaracion de este principio y á la enunciacion de este hecho: que la cooperacion constante de los diputados del pueblo à los deseos del gobierno es una condicion indispensable de la marcha regular de los negocios públicos, y que esta harmonia ya no existe."

"SIRE, la cámara de diputados díjo la verdad, y lo que espresó importa igualmente á la prosperidad del pueblo y à la seguridad del trono; se hizo acreedora á su agradecimiento, y digna de la aprobacion de la corona. Hemos satisfecho nuestra deuda, como franceses, pero nuestro corazon se contrista al ver los consejeros de V. M. faltar á sus deberes."

"En tan solemne coyuntura la voz real nos grita que el rey no tiene mas aspiracion que mantener la Carta Constitucional. Podemos certificarle que la Francia no hace mas votos, que los electores no encargaron â sus diputados otro mandato, y que la mayoria de la cámara disuelta no tenia mas objeto que este; aun añadirémos que su marcha pareció muy lenta á la impaciencia nacional."

"Es verdad, y es para nosotros un placer recordarlo, que los pocos derecho constitucionales que disfrutamos, produjeron grandes bienes; pero, SIRE, seanos permitido indicar los inmensos sacrificios y esfuerzos que hicimos, á favor de la prosperidad comun. Nuestra industria, nuestros sudores sostuvieron cargos enormes. Estrangeros, emigrados, soldados útiles, ejércitos de lujo, monjes, cortesanos, administradores con sueldo enorme, palacios esplendidos, guerras mas ó menos gloríosas ó indispensables, todo fué costeado por nosotros contribuyentes franceses, que en retribucion solo pedimos una intervencion indirecta, respetuosa y circunscrita en los asuntos de interes público."

"SIRE, pruebas tan relevantes de celo, y nuestra paciencia, que no pudo agotar la lentitud de la administracion en satisfacer á los votos legítimos del pueblo, no valen ménos que las aserciones de algunos ministros. No se deje pues V. M. estraviar por el lenguage insidioso de los enemigos de la tranquilidad pública, cuya ambicion se oculta bajo el disfraz doblemente hipócrita del fervor religioso y de la supersticion monárquica. Rechazad sospechas indignas de la Francia, y falsos recelos que debilitarian la confianza nacional, y serian semillas de graves disturbios."

"Por lo demas, los electores que nos representan ya vuelven á reunirse en sus asambleas; un mismo sentimiento los anima, una misma bandera los reune; cumplirán con su deber, y la Francia se mostrará en la firme resolucion de volver â mandar â la Cámara una mayoria constitucional."

Se estan formando dos grandes campamentos uno de infanteria en *Santo-Omer*, el otro de caballeria en *Luneville*, para las grandes maniobras. Esta reunion de tropas será mucho mas numerosa que los años anteriores. Se han nombrado 17 brigadieres y 15 coroneles mayores para mandarlas, é inspeccionarlas.

A fines de Abril último un buque frances regresando al Havre, se encontró, al ponerse el sol con una goleta que se acercó â él y le preguntó de donde salia, á donde iba y cual era su cargamento. Despues de haber sido contestadas estas preguntas, desapareció. Este buque de una marcha superior, está forrado en cobre, con 10 ò 12 troneras; y sin pabellon. Su tripulacion era muy numerosa, y compuesta en gran parte de negros. Es probable que sea un pirata que aguarda algun buque ricamente cargado.

COMUNICADO.

Se nos ha rogado de insertar el siguiente comunicado;

Señor Teniente D. A. G.

Todo el que hubiese leido el comunicado inserto en el *Clasificador* número 32, del 16 del corriente, no puede dejar de haber recibido impresiones disfavorables por una parte á la imparcialidad, y por otra ofensivas al honor y patriotismo d

las Autoridades del Salto desde donde escribe Vd. á su capitan D. N. A. No es facil atinar con el objeto que haya movido á Vd. á hacer publicar una carta, cuyo contenido parece ser poner al menos en problema el buen nombre del juez de paz del Salto D. Pedro Leon Martinez. Ese ciudadano es uno de los comprometidos en favor del triunfo de las leyes, de un modo intachable: su vida pública y aun la privada no presentan ni un solo acto capaz de manchar su crédito: patriota, amigo del gobierno es fiel cooperador de su marcha. Y cuando es público, que D. Pedro Leon Martinez a todas estas virtudes reune la de ser accesible al buen consejo, y la de un odio santo a la anarquia, no atino, repito, con el objeto que V. habrá tenido para dar preferencia en el caso presente a medios bulliciosos y alarmantes a las prudentes y suaves de la amistad, para hacer entender los inconvenientes que ofrecia la sostitucion del juzgado de paz del Salto en el Español europeo D. Diego Barruti, no por la calidad de Español, pues sabe V. que los hay especialmente entre los antigüos en el país, buenos servidores, y consecuentes á la causa americana, sino por otros fundamentos decisivos en política y en justicia. ¿Y puede V. asegurar que para la sostitucion en D. Diego Barruti, careciendo el alcalde del pueblo, como carece, de saber leer y escribir, no obstante las virtudes patrióticas y la probidad que lo adornan, el Sr. D. Pedro Leon Martinez, no se hubiese puesto de acuerdo, ó recibido órden superior, para sostituir el juzgado como lo sostituyó? Estoy persuadido que no lo podrá asegurar; mas entre tanto los fines de V. me son cada vez mas dificiles de penetrar.

Atribuye V. al Sr. Martinez grandes intereses entre él y Barrutí. V. se ha equivocado, y la equivocacion es bien notable. ¡Grandes intereses entre Martinez y Barrutí, cuando ninguna otra relacion media que la de la atencion para con un vecino! Basta ser del pueblo del Salto, para saber que esto es cierto.

Las impresiones por lo tanto disfavorables no parece prudente ni justo que no se procuren borrar, cuando el crédito y la opinion lo reclaman. El juez de paz D. Pedro Leon Martinez es un americano, digno de este nombre: hace honor al partido que preside, como autoridad territorial. No soy amigo relacionado con él: pero lo conozco, y conozco sus hechos. Por lo mismo no he podido ser indiferente al problema, y me he resuelto á contestar para que pueda el público juzgar, comparando la carta que hizo Vd. imprimir, con esta que le dirige su servidor.

Un Porteño federal.

Interior.

CORDOBA.

Un sugeto respetable ha puesto á nuestra disposicion una carta, que por su importancia, nos ha parecido digna de ser publicada.

Córdoba, Setiembre 1 de 1830.

"Mi querido amigo y paisano. Por su apreciada de 16 del pasado sé que Vd. y su familia disfrutan de una completa salud, y ojalá que sus negocios sean de igual modo felices, como para que nunca piense salir de su pais; por que estos pueblos creo que van á arder."

"Se han reunido los diputados y despues de algunas seciones han celebrado un convenio que debe ser ratificado en Córdoba á los cincuenta dias de la fecha de ayer en que se hizo, despues que obtenga la aprobacion de los gobiernos contratantes. Por él se ha nombrado ó creado un *supremo poder militar* en la persona del general Paz, á cuyas órdenes se han puesto todas las fuerzas veteranas y milicianas de todas estas provincias, y todos los pertrechos de guerra para que sostenga la seguridad interior y exterior de las provincias, reuna un congreso y se nombre un supremo poder ejecutivo, ó un géfe de la República en término de ocho meses; á menos que la guerra se lo impida. A este objeto se ha creado un fondo nacional, en los términos de los artículos, que en copia le incluyo.

Su afectísimo compañero. ***

COPIA *de algunos artículos.*

Art. 6. Los gobiernos contratantes pondrán á disposicion del supremo poder lo mas breve posible, la suma de *noventa mil pesos* en la forma siguiente: el de Córdoba cuarenta mil, el de Mendoza siete mil, el de Salta siete mil, el de la Rioja siete mil, el de San Juan seis mil, el de Tucuman seis mil, el de Catamarca seis mil, el de Santiago del Estero seis mil, y el de San Luis cinco mil.

7. Las provincias contratantes destinan la cuarta parte de sus rentas ordinarias, para formar, con la cantidad que designa el artículo anterior, la caja militar que ha de servir á la defensa de todas ellas; ecepto Córdoba que concurrirá con las dos terceras partes, y su inversion a este objeto será del libre, y esclusivo resorte del supremo poder militar.

15 Como el contingente, que se designa en los artículos citados, debe ser insuficiente a los objetos que se destina, las provincias contratantes se comprometen *á todo género de sacrificios*, siempre que por el géfe supremo se les demande para proveer á su seguridad y defensa.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 21 DE 1830.

Despues de haber publicado el artículo en que recomendamos al gobierno de aclarar las especies que circulaban sobre el banco, se nos ha asegurado que el directorio informó al Sr. Ministro de Hacienda que se habia notado una diferencia en los fondos del banco, y que se habian tomado medidas para proceder á un balance general y mas exacto de las cantidades existentes, que podria talvez manifestar alguna equivocacion en que se hubiese incurrido en las liquidaciones anteriores.

Este aviso, que hubieramos deseado recibir mas temprano, basto á desvanecer las dudas suscitadas por uno de nuestros coescritores, al paso que acredita el celo de los SS. directores del banco.

Anunciamos con la mayor satisfaccion la próxima llegada del señor Fox, ministro plenipotenciario de S. M. B. cerca de nuestro gobierno. Destinado á estas funciones poco despues de la salida del lord Ponsonby, su viage habia sido diferido por los acontecimientos desgraciados del primero de Diciembre, que habian entregado la república á un poder ilegal, con quien los gobiernos europeos evitaban de estrechar relaciones. Solo fué despues del restablecimiento del órden y del nombramiento del actual gobierno en la persona del Exmo. señor D. JUAN MANUEL DE ROSAS, que el gabinete de San James intimó al nuevo ministro de transferirse á su destino.

El señor Fox, que es un sujeto sumamente apreciable por sus cualidades individuales, pertenece à una de las familias mas respetables de Inglaterra. Dos de sus ramas, con el titulo de *conde de Ilchester*, y de *baron Holland*, tienen asiento en el parlamento; y este último es uno de los oradores mas elocuentes de la cámara hereditaria.

El padre del señor Fox, general ingles de gran reputacion, mandó por muchos años las plazas de Gibraltar y Malta, y los títulos gloriosos, que transmitió á su hijo, se aumentaron aun por el cariño con que le miró el célebre orador Mr. CARLOS JACOBO FOX, su tio, que al morir le legó su bella y copiosa biblioteca.

Hace muchos años que el señor Fox sigue con distincion la carrera diplomatica; y hallabase en Napoles, en calidad de encargado de negocios, cuando recibió su nombramiento de ministro para Buenos Aires. De todas las Repúblicas Americanas, no hay mas que Méjico, Colombia, y Buenos Aires, en donde mantiene la Inglaterra representantes de tan alta categoria: á los demas puntos solo envia consules.

El secretario de legacion del ministro Fox es el señor *Philip Gore*, hijo primogénito del *conde de Arran*, miembro del parlamento, y gefe actual de una de las principales familias de Irlanda.

Si el nombramiento de sujetos tan recomendables acredita mas y mas el esmero del gobierno británico en la eleccion de sus representantes, tambien nos manifiesta su empeño en no omitir nada de cuanto contribuya á afianzar la buena armonia que existe entre las dos naciones. Desde el primer establecimiento de los agentes diplomáticos ingleses entre nosotros, hemos tenido constantemente motivos de elogiar su conducta, su prudencia y el interes que han tomado en nuestra prosperidad. Los buenos argentinos no pueden olvidar sin la mas chocante ingratitud la amistosa y activa cooperacion del lord Ponsonby, en cortar nuestras desavenencias con el Brasil, y la decorosa comportacion de Mr. Parish en nuestras últimas disenciones domésticas.

No dudamos que el señor Fox, fiel á tan nobles ejemplos, nos suministre otras puebas mas de la elevacion y lealtad del carácter ingles.

Al concluir este artículo, no podemos menos de manifestar del modo mas autentico los sentimientos que deja en todos los verdaderos patriotas la ausencia del señor Parish, que en su larga morada entre nosotros, acreditó en mil circunstancias su probidad, sus luces, y su constante adhesion á los principios de orden y de justicia. En cualquier tiempo y en cualquier parte lo acompañaran nuestros votos, y su nombre ocupará siempre un lugar muy distinguido en la memoria de los argentinos.

Ayer fondeó en nuestra rada el paquete de S. M. B. *Pigeon* procedente de Falmouth, de donde salió el dia 28 de Julio. Las noticias que trae son de fecha anterior á las que circulan ya. Sin embargo los papeles franceses é ingleses que hemos recibido contienen detalles interesantes, que publicaremos en nuestros proximos números.

Ayer á la una salió, al mando del Sr. Coé, la expedicion dirigida contra Rosales y sus complices.

La carta que publicamos ayer, la hemos estractado de los últimos nùmeros del *Mercurio Peruano*, por contener ideas muy adecuadas sobre la preminencia del sistema federal, en contestacion â un articulo de aquel periódico, en que se preconizaba el *centralismo*. La misma cuestion se discute entre todos los pueblos hermanos, y con igual resultado; pues que los pueblos cansados de los males intérminables, que esperimentaron en los varios ensayos de organizacion nacional, invocan á los gobiernos federales como á un preservativo contra la repeticion de tantas desgracias. El triunfo del federalismo en la mayor parte de las repúblicas americanas, es la mejor contestacion á los sofismas y esfuerzos de nuestros *organizadores*, para el restablecimiento de un sistema rechazado por todos los pueblos, en cuyo favor no puede citarse el ejemplo de ninguna república constituida, y que solo nos acarreó trastornos y desastres.

TEATRO.

La funcion anunciada á beneficio del Sr. Cáceres, no tendrá lugar hasta el Jueves 23 del corriente.

AVISOS.

Aviso al público.—El Jueves 23 del corriente mes, à las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, 42 cajones de quesos con seis docenas cada uno, que avaloradas á 45 pesos docena, importan 11.340 pesos Las personas que gusten rematarlos, podrân enterarse de su cantidad en los almacenes de la aduana, donde se hallan depositados y declarados por comiso y exceso en el manifiesto de despacho, dirigiendo sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Setiembre 18 de 1830. Sarmiento.

Aviso al Pûblico.—El viernes 24 del presente mes á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturia general, en quien mas dé à dinero de contado, un cajon con 12 docenas cueros de becerros, tasada cada docena á cien pesos, é importan 1,200 pesos, los cuales fueron declarados de comiso como exceso en el manifiesto de despacho. Las personas que gusten remátarlas, podràn dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Setiembre 18 de 1830.
Sarmiento.

Gran Baratillo.

En los altos calle de la Piedad al lado de la barberia No; 162, hay de venta alguna ropa usada como son levitas, fraques, pantalones, camisas de bretaña, calsoncillos, un par maletas nuevas de lana, dos baules buenos y alguna mas ropa, y una porcion de libros Instruccion Politica y pràctica judicial 6 pesos. Curia filipica 6 pesos. Historia del viejo y nuevo testamento 12 pesos 4 reales. Agricultura general 4 pesos. Los dos robinzones 9 pesos 4 reales. Luz de la fé 6 pesos. Los santos evangelios 6 pesos. Crisol de desengaños 4 pesos. Directorio moral por Echarri 14 pesos. La biblia 12 pesos Historia de Méjico 15 pesos. Don Quijote 12 pesos 4 reales. Epistolas de San Pablo 5 pesos. Catecismo del santo concilio 6 pesos 4 reales. Perfecto sacerdote 6 pesos 4 reales, y otros muchos titulos que se venden todos juntos ó separados.

Se venden unos restos de pulperia en la plaza de la Residencia, esquina que está en la sera que vá para el Hospital General de Hombres, calle del Comercio No. 14, la casa es de mucha comodidad, y da buenos diarios, estando surtida como se dará prueba. 3 p.

Aviso, á virtud del que se ha pasado à los señores accionistas de la sociedad rural Argentina, se celebrará la junta general hoy á las 4 de la tarde, en la casa No. 37, calle de Suipacha, de San Miguel media cuadra para el retiro.

Se desea comprar una galera ó carro de poco uso y fuerte, como para servicio de campo, cuyo precio no exceda de 1500 pesos. Ocurrase à la calle del Perù número 190, ó à la calle de la Universidad, á las dos puertas siguientes de la casa del Sr. D. Julian Panelo, para el Sur. 1 p.

Venta interssante.

En la calle del Perú pasando el número 271, se hallan 259 cueros vacunos de campo y de peso regular. El que se interese por ellos encontrará allí con quien tratar. 3 p,

Aviso á los SS. boteros y zapateros.

En la calle de la Paz No. 74, se venderàn 20 por ciento menos del precio corriente, para concluir la venta de los efectos del dicho almacen, los renglones siguientes.

Becerros franceses,
Tafiletes idem,
Betun ingles, hilo de zapatos ingles,
Tachuelos ingleses,
Escobillas para botas.

Tambien se venden el almacen con todos sus utencilios à un precio muy cómodo:

Se *ha perdido un niño de edad de* 11 años. El que lo entregue en la calle de la Universidad No. 247 serà bien gratificado, lleva un aro de oro á la felegrina en la orejita izquierda, un vestido de nanquin color torcaza, sombrero de pelo usado y botin.

Aviso interesante.

NUEVA TINTORERIA, calle de la Universidad, del Colegio junto à la Plaza Chica, No. 116.

AL GUSTO DEL DIA.

El Sr. Labougle, tiene el honor de avisar á los habitantes de esta, que, conformemente â las circulares repartidas, abrirà su establecimiento el 20 del corriente.

Las personas que quisiesen honrarle con su confianza, podràn contar con su exactitud y celo; no teniendo el Sr. Labougle mas deseo que él de satisfacer al público y hacerse acreedor à la confianza general,

En la calle del Paraguay No. 37, se dará razon de una ama de leche buena, muy robusta. El que guste ocurrase à dicha casa.

Importante.—Se vende un mulato de edad de 22 años, sano y sin vicios. El que lo quiera comprar ocurra à la calle de Corrientes No. 125, donde darán razon.

Aviso á los celadores.

Se ha huido un niño de edad como de 12 años, recien venido del otro lado, lleva pantalon azul, con botones de metal amarillo, no lleva chaqueta, ni sombrero, es muy picado de viruelas, descalso. El que lo entregue en la calle de la Reconquista No. 184, serà bien gratificado. 3 p.

Se vende un criado buen cocinero, maestro de masas y dulces, en cantidad de 300 pesos plata, en la calle de las Piedras No. 56, desde las 10 hasta las 12 de la mañana, puede ocurrir el que lo necesite para enterarse de su conducta.

Alfalfa chilena.—Acaba de llegar una partida de alfalfa de la mejor calidad, se encontrará en la calle de la Piedad No. 172, à precios acomodados.

Se vende una famosa quinta con noria, situada como à 20 cuadras do la plaza, con dos cuadras de fondo y una de frente, tiene muchos arboles frutales, como naranjos, perales, damascos, duraznos, duraznitos, y otras clases; la casa tiene 10 habitaciones, y tanto estas como los corredores estan en muy buen estado. La tasacion existe en el escritorio de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66, donde podrán ocurrir los señores que gusten tratar

Dinero á interes de una casa en la ciudad. Se necesitan 12 mil pesos sobre hipoteca, libre de todo reato y de triple valor, siendo del arbitrio del dueño del dinero elegir de tres la que mas le agrade. En la calle. de la Universidad No. 233 darán razon, de 12 á 3 de la tarde. 2 p.

Interesante.—Se vende una casa en la calle de la Plata No. 318, hace esquina, con siete piezas de azotea, todo rebocado con cal. El que guste comprarla, puede verse con su dueño que vive en la misma casa. 3 p.

Se vende una criada mendocina de 22 à 24 años, en la calle de Maipú No. 14 ó 16, darán razon. 3 p.

Importantísimo,—Se vende la quinta que fué de la finada Da. Maria Teresa Ramirez, distante de la plaza principal como 30 cuadras, calle por medio con la del señor Boico, compuesta de mas de tres cuadras de frente y cuatro de fondo; tiene 3 piezas, una de altos, todas de ladrillo, un horno de material que carga 18 mil ladrillos, un galpon de 18 varas de largo, como 199 higeras. Fué tasada el año 12 en 4,500 pesos plata, y se darà ahora por 14.000 mil pesos moneda corriente. En la calle dl Potosí No 203 darán razon, hay mismo se necesita una casa de 6 piezas principales para alquilar. 3 p.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria No. 37½, á la cuadra y media de la plaza tienda de ropa hecha, hay un surtido de paños y casimires de todas clases y colores; como igualmente brines bancos y color plomo finos y ropa hecha. Todo á precios sumamente bajos. 2 p.

En la casa No. 71, calle de la Paz, han robado un mate de plata con bombilla, es enteramente liso, y podrá cotejarse con el compañero para reconocerlo. El que lo presente â su dueño en la misma casa será recompensado satisfactoriamente. 3 p.

Interesante para quien lo necesite. Se desea acomodar un jóven con algunos conocimientos en el comercio, ya sea tienda, almacen ú otro establecimiento de comercio, tiene conocimiento para correr con alguna finca ó para capataz, darà personas abonada que acrediten su conducta y demas que sea necesario. La persona que tenga â bien ocuparle, podrà dirigirse á esta imprenta, dejando un papel dando las iniciales F. X. Q., y el No. de la casa.

Baldosa superior.—Se vende de todos tamaños, en la calle de Chacabuco No. 13. 3 p.

REMATES.

Remate de articulos de primera necesidad, muy interesante á los almaceneros y pulperos.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Martes 21 del corriente, á las once de un excelente surtido de articulos nobles, escasos y de primera necesidad, los cuales con el doble motivo de tener que desocupar inmediatamente dicha casa, se venderan sin reserva alguna à la mas alta postura, siendo la mayor parte de ellos los siguientes.

Cerveza de Londres de la mejor clase
Vino de Madera en pipas
Dicho de Jeres seco embotellado
Dicho clarete y coñac de Francia
Garvanzos, porotos, lentejas, cocos y nueces
Cominos, anis, asafran y oregano
Quesos de Penco muy superiores
Almendra dulce y amarga
Mostaza, encurtidos y jamones ingleses
Ají, ciruelas, orejones y quesillos
Almidon, javon y velas de molde
Azucar blanca y terciada
Yerba del Paraguay y Parnaguá
Cigarros de N. A. y de Havana de 1ª. calidad
Papel florete y medio florete
Sombreros de paja y cáñamo en rama
Algunos canastos de loza celeste surtido
Un resto de dicho suelta y otro de cristaleria
Un surtido de ponchos cordobeses de varias clases.

Cubiertos de cabo de marfil y de hueso, cucharas imitacion de plata, espabiladeres, tirabuzones, tijeras, floreros, reloxes, lámparas, palmatorias, bandejas, serruchos, y otros infinitos renglones que seria demasiado extenso detallar.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista número 38.

Hoy Martes 21, à la hora de costumbre, se hará el remate de un surtido general de efectos, que se venderán indispensablemente, por estar el mejor precio, una partida considerable, su pormenor es como sigue.

Varios articulos de lanas como paños, casimires, bayetas, &a., bramantes, lienzos de algodon, irlandas de hilo riquisimas, perfumenes de varias clases, zarazas, muselinas de colores, idem blancas bordadadas, socos para forros, idem blancos finos, coletes, brines para pantalones, lanillas, pieles, pañuelos de reboso, y otros muchos articulos.

Para almaceneros.

Aguardiente, naipes, vinos en cajones, azucar, fariña, tè, &a.

Por los mismos.

Se vende la hermosa casa quinta que hace cruz con la iglesia del Socorro.